



Expediente: 3409/23
Carátula: GRAMAJO NORMA ANTONIA C/ ALBORNOZ LOURDES MICAELA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27105411184 - PARISI, MARIA CATALINA-MEDIADOR INTERVINIENTE
90000000000 - GRAMAJO, NORMA ANTONIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3409/23



H101011514139

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GRAMAJO NORMA ANTONIA c/ ALBORNOZ LOURDES MICAELA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 3409/23

San Miguel de Tucumán, 12 de junio de 2023.

Atento el estado de autos y lo informado por el juzgado sorteado respecto del beneficio de la Ley 6314 concedido a la parte requirente, a conocimiento de la Sra. Mediadora. scc

Actuación firmada en fecha 14/06/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.